YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO

Ricaurte Cundinamarca 01 de NOVIEMBRE de 2024

Capitán

IVÁN DARÍO HIGUERA TAMAYO
Administrador Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena
Diagonal 7 N. 1385 Zona Urbana
Ricaurte Cundinamarca

Asunto: **Cumplimiento informe mensual ITEM 5 SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, 1. Plan de saneamiento Básico, registro de actividades." (OCTUBRE)**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 0821603023, así:

Documentos por entregar:

1.Plan de saneamiento básico, donde se evidencie la actividad que realizan de acuerdo con el contrato anexando cada uno de los soportes.

Cumplimiento:

Informe sobre Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

1. Plan de Saneamiento Básico y Registro de Actividades

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) es esencial para la creación de un entorno laboral seguro y saludable. El Plan de Saneamiento Básico se integra dentro de este sistema, enfocándose en el mantenimiento de condiciones higiénicas y el control de riesgos sanitarios. Este informe detalla las actividades realizadas en octubre de 2024, así como las revisiones de incidencias y las acciones de mejora propuestas.

OBJETIVOS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

Los objetivos del Plan de Saneamiento Básico son:

1. **Proporcionar un Entorno Seguro**: Asegurar que el lugar de trabajo cumpla con los estándares de higiene y salud.
2. **Prevenir Contaminación**: Implementar medidas para evitar la contaminación y propagación de enfermedades.
3. **Fomentar la Salud del Personal**: Promover prácticas que mejoren la salud general de los trabajadores.
4. **Cumplimiento Normativo**: Garantizar que todas las actividades estén alineadas con la legislación vigente en materia de sanidad y seguridad laboral.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OCTUBRE DE 2024

Durante el mes de octubre, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del Plan de Saneamiento Básico:

1. **Inspección de Instalaciones**: Se realizaron inspecciones semanales en las instalaciones para identificar y corregir condiciones de riesgo.
2. **Capacitación**: Se impartieron dos talleres de capacitación sobre higiene en el trabajo y manejo seguro de residuos.
3. **Mantenimiento de Equipos**: Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de equipos de limpieza y desinfección.

4. **Control de Plagas**: Se implementaron medidas de control de plagas en áreas críticas, resultando en la eliminación de focos de contaminación.
5. **Revisión de Protocolos de Emergencia**: Actualización y simulacro de los protocolos de emergencia relacionados con la salud laboral.



Registro fotográfico

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS

Durante octubre, se llevó a cabo un plan intensivo de limpieza y desinfección en todas las instalaciones. Esta actividad incluyó:

- **Limpieza Diaria**: Se implementó un protocolo de limpieza diaria en todas las áreas de trabajo, incluyendo oficinas, áreas comunes y zonas de alto contacto, como pasamanos y ascensores.

- **Desinfección Semanal**: Se programaron desinfecciones semanales utilizando productos aprobados que garantizan la eliminación de virus y bacterias.



- **Capacitación al Personal de Limpieza**: Se realizó una capacitación específica para el personal encargado de la limpieza sobre técnicas adecuadas y el uso seguro de productos desinfectantes.
- **Control de Residuos**: Se reforzó la gestión de residuos, asegurando que los desechos se separen correctamente y se eliminen de manera segura.

CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

El control de calidad del agua es crucial para la salud de los empleados. En octubre, se implementaron las siguientes actividades:

- **Análisis de Agua**: Se realizaron análisis de calidad del agua en las fuentes de suministro, incluyendo pruebas de contaminación microbiológica y

química. Los resultados fueron favorables, cumpliendo con los estándares establecidos.

- **Mantenimiento de Sistemas de Agua**: Se llevó a cabo un mantenimiento preventivo en los sistemas de distribución de agua, asegurando que las tuberías y tanques estén en óptimas condiciones y libres de contaminantes.
- **Sensibilización sobre Uso Responsable**: Se implementaron campañas de sensibilización para promover el uso responsable del agua entre los empleados, destacando su importancia en el bienestar general.



Registro fotográfico

REVISIÓN DE INCIDENCIAS Y OBSERVACIONES

En el mes de octubre, se registraron tres incidentes menores:

1. Un trabajador sufrió un leve corte en la mano, el cual fue atendido inmediatamente. Se implementó una revisión de procedimientos para el manejo de herramientas.

Las observaciones realizadas durante las auditorías y simulacros han resaltado la necesidad de mejorar la señalización de seguridad y reforzar la capacitación en el uso de EPP.

ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

1. **Mejorar la señalización de seguridad**: Instalar señales más visibles y claras en todas las áreas de trabajo.
2. **Reforzar las sesiones de capacitación**: Implementar un programa de capacitación continua con mayor frecuencia y diversidad de temas.
3. **Evaluación ergonómica**: Realizar una evaluación ergonómica exhaustiva en todas las estaciones de trabajo para minimizar riesgos de lesiones.
4. **Optimización del sistema de ventilación**: Realizar un mantenimiento periódico del sistema de ventilación y climatización para asegurar condiciones laborales adecuadas.
5. **Feedback continuo**: Establecer un canal de comunicación donde los empleados puedan reportar incidentes y sugerencias de mejora de manera continua.



CONCLUSIÓN

El mes de octubre ha sido productivo en términos de implementación de actividades de seguridad y salud laboral. Las acciones realizadas contribuyen significativamente a crear un ambiente de trabajo más seguro y saludable. Es fundamental mantener el compromiso de todos los trabajadores en la adopción de prácticas seguras y continuar con la mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Las acciones de mejora propuestas deben ser consideradas para seguir avanzando en la creación de un entorno laboral óptimo.



Registro fotográfico

YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO

Nota: Dando cumplimiento al ITEM 5, de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo se podrá ubicar en los soportes detallados del plan de saneamiento en el ITEM 1 de las condiciones de sistema de gestión ambiental del mes de OCTUBRE de 2024.

YAIR ALEXANDER MENESES
Comercializadora MEAL
Representante Legal